



MAPFRE

NOTA DE PRENSA

**MAPFRE CONCLUYE CON ÉXITO LA COLOCACIÓN DE 700 MILLONES DE EUROS
EN TÍTULOS DE DEUDA SUBORDINADA**

En un contexto adverso en los mercados de crédito, influenciados por la crisis de préstamos hipotecarios *subprime* en Estados Unidos, MAPFRE ha concluido con éxito la colocación de títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 700 millones de euros, con un tipo de interés fijo que se ha establecido en 5,921 por ciento.

Los inversores institucionales europeos especializados en títulos de renta fija han acogido con interés esta emisión, la primera de estas características realizada por una entidad aseguradora española y la única que se ha suscrito en Europa la semana pasada. La emisión se ha colocado entre inversores del Reino Unido (40%), Países Bajos (20%), España y Portugal (18%), Francia (15%), Alemania y otros (7%).

Los fondos obtenidos servirán para financiar parte de las adquisiciones y *joint-ventures* anunciadas por MAPFRE en los últimos meses y, en especial, la adquisición de GENEL SIGORTA (Turquía); la empresa conjunta de seguros de automóviles con el grupo CATTOLICA (Italia); las empresas de banca-seguros conjuntas con BANKINTER y CAJA CASTILLA LA MANCHA, así como el proyecto de acuerdo, que se acaba de anunciar, con CAJA DUERO.

Por sus características de deuda a largo plazo y subordinación, estos títulos tienen una consideración equiparable a la de fondos propios, dentro de determinados límites, por las autoridades de supervisión y las agencias de *rating*. Los títulos cotizarán en el mercado AIAF, por lo que se ha recibido hoy la autorización de la CNMV.

Madrid, 24 de julio de 2007

Para más información contactar con la Dirección General de Comunicación y Responsabilidad Social de MAPFRE (teléfono 91 581 81 96, 91 581 87 14 fax 91 581 83 82, correo electrónico susanadiaz@mapfre.com, joaquinhernandez@mapfre.com).